MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

San Jose de los Arroyos, 30 de setiembre de 2019

Abogado

Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nombre de la Intendencia Municipal de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú y por su intermedio donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al **PAC Nº 370680**, correspondiente al presente ejercicio fiscal, al mismo tiempo remitimos las documentaciones del llamado denominado **"ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS"**, solicitando la publicación correspondiente en el Portal oficial para adecuar el proceso a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/2.003 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

La convocante ha dispuesto el horario tope de entrega de ofertas y para la apertura de las mismas de tal manera a que los potenciales oferentes puedan presentar ofertas y participar en el procedimiento. Igualmente los requisitos exigidos para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que las firmas calificadas tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia necesaria en la provisión de bienes similares a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado y garantizar la ejecución en tiempo y forma de la provisión y la calidad de los servicios de reparación y mantenimientos entregados.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Anexo A. Generalidades; Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC); Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos; Anexo D. Formularios; Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra; para dicho procedimiento de contratación.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Cristian G. Giacobbi B.
Secretaria General

Ramy Chávez Domínguez
Intendente Municipal